

# EDITORIAL

Uno de los debates actuales dentro y fuera de la academia son las formas en que grupos minoritarios y en condiciones de vulnerabilidad se enfrentan a la discriminación, la marginación o la exclusión en los ámbitos cultural, social, económico y religioso; en la toma de decisiones y en la vida pública en general, entre otros. A quienes no se ajustan a la norma, a las prácticas y a las convenciones que afianzan los marcos cognitivos e interpretativos de un cierto orden, las, los, lxs atraviesan todo un entramado de aristas, de discursos y de normativas que recaen sobre los cuerpos y sobre la capacidad de constituirse como sujetos. Esto genera suposiciones que se dan por sentadas y resultan tanto violentas como excluyentes. La inclusión contempla a las mujeres, a las minorías, a las clases marginadas, a los migrantes, a las comunidades étnicas, a la población rural, a la que no cuenta con validación académica; a las personas en situación de discapacidad, a aquellas en situación de calle, por mencionar algunos ejemplos. ¿Cuál es la relación que existe entre estas comunidades y el género? ¿Cómo podemos abordarlas desde esta perspectiva transversal? Son algunas de las preguntas abordadas en el presente número de La Ventana. En esta ocasión, buscamos

dialogar sobre la multiplicidad de identidades, de formas de ser y de habitar el mundo; de reflexionar en torno a los factores que alteran la normatividad y de qué formas; de pensar en quiénes determinan lo “normal” y lo “correcto” en la vida cotidiana; en las estructuras de poder que subyace en discursos y en prácticas sociales.